ACTA DE APERTURA Nº 29/2017

CD Nº 25/17
Adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios de sustentabilidad para la PGR
ID Nº 338.480

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de 2017, siendo las 11:15 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en la avenida Mariscal Francisco Solano López Nº 2311 c/ Venezuela; se procede a la apertura de sobre de ofertas para la adquisición de útiles de oficina y productos de papel con criterios de sustentabilidad para la PGR.-

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 2º) de la Resolución DNCP Nº 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015. El sistema de adjudicación es por el total.

La firma que ha presentado oferta es la siguiente:

Nº	OFERENTE	Monto total	Fojas
1	Norma Elizabeth López de Giacomi (Delfín Industrial & Comercial)	₲ 10.983.470	21 (veintiún)
2	In Desing S.R.L.	₲ 9.476.450	9 (nueve)

A continuación, se procede a la verificación en forma preliminar y cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, en virtud al artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, cuyo análisis detallado de su contenido, se realizará durante el proceso de evaluación.

Documentos presentados con la carta oferta	Norma Elizabeth López de Giacomi (Delfín Industrial & Comercial)	In Desing S.R.L.
Formulario de oferta, sellado y suscripto por el oferente en base al formulario estándar.	Presenta	Presenta
Garantía de mantenimiento de oferta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Fotocopia que acredita capacidad del firmante (poder); o constitución de sociedad, estatuto social, acta de asamblea o cédula de identidad en caso de ser persona física.	Activo – Constancia de SIPE Nº 1479977	Activo – Constancia de SIPE Nº 1480011

Lic. Gabriela M. Ruiz Di
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Direcc. de Contrataciones
Procuraduría General de la República

Siendo las 12:00 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones, en representación de la Procuraduría General de la Republica, dándose por finalizado el acto.-

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Dirección Operativa de Contrataciones

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República